

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62**PARLA**

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, con fecha 29 de octubre de 2021, ha aprobado:

“Primero.—Acumular una plaza de Policía Local no cubierta por el sistema de movilidad sin ascenso (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 251, de 15 de octubre de 2020), a las 18 plazas ofertadas por el sistema selectivo de concurso-oposición libre cuyas bases fueron aprobadas por la Junta de Gobierno Local con fecha 17 de diciembre de 2020 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 34, de 10 de febrero de 2021), quedando de esta forma ofertadas un total de 19 plazas de Policía Local por el sistema selectivo de concurso-oposición libre.

Segundo.—Publicar el presente acuerdo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID”.

En Parla, a 2 de noviembre de 2021.—El concejal-delegado del Área Nuevas Tecnologías, Recursos Humanos, Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Parla, Andrés Correa Barbado.

(02/30.978/21)

